



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO

Que por las presentes actuaciones la firma PROBUSOL S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020034673, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIE PARA VIDRIOS; marca AIR TOP, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado

LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIE PARA VIDRIOS; marca AIR TOP, de acuerdo con lo solicitado por la firma PROBUSOL S.A. con RNE N° 020034673, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250142, que consta en IF-2021-125130132-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-125130262-APN-DVPS#ANMAT para todos los contenidos netos, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-125130201-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250142.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250142 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT

rl



Vidrios

LIMPIADOR DESINFECTANTE

DE SUPERFICIES PARA VIDRIOS

Líquido

CUIDATE!!

CUIDANOS!!

500ml CONT. NETO **INDUSTRIA ARGENTINA**

Leer atentamente el rótulo antes de usar el producto





Vidrios

Limpiador desinfectante de superficies para vidrios. Líquido

 Limpiador desinfectante líquido para vidrios y espejos. Facilita la limpieza, desinfectando y dejando una delicada y agradable fragancia fresca. Su eficacia está comprobada en: Staphylococcus Aureus, Escherichia Coli, Pseudomonas Aeruginosas, Aspergillus Basiliensis y Cándida Albicans

MODO DE USO

 Atención: antes de utilizar el producto, girar la punta del gatillo a la posición spray (áreas amplias) o chorro (área puntual) Una vez finalizado el uso, girar a la posición **STOP**

 Aplicar con el gatillo sobre la superficie a limpiar desde una distancia de 20 a 30cm Dejar actuar 10 minutos para que desinfecte la superficie. Luego aplicar nuevamente el producto y repasar con un paño seco o papel limpio. No tiene que quedar veteado

PRECAUCIONES

Mantener fuera del alcance de niños y mascotas. No aplicar sobre artefactos electrónicos ni eléctricos. No utilizar sobre la piel, ni en alimentos, ni en mascotas. Evitar aspirar el producto y el contacto prolongado con la piel. Utilizar guantes y ventilar el área. En caso de ingestión accidental no provocar vómito y consultar al Ctro. Nac. de Intoxic. 0800-333-0160 C.A.T. Hosp. de Niños de La Plata (0221)451-5555 o al médico llevando este envase. Los daños causados por el uso inadecuado del producto no serán responsabilidad de la empresa

CONTIENE

 Etanol, butilglicol, tensoactivo no iónico, fragancia y agua.

Probusol s.a. Ruta Nac. N°8 km 40,5
 (1665) José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
www.probusol.com.ar Tel: 02320-620800
 R.N.E. N° 020034673 EX
 Lote y fecha de vencimiento, ver debajo del envase



 Firma y aclaración del Director Técnico

PROBUSOL S.A.
 IF-2021-118481655-APN-DGA#ANMAT
 Firma y aclaración del Apoderado / Representante Legal



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.24 12:43:16 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.24 12:43:17 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250142

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIE PARA VIDRIOS
2. Marca: AIR TOP
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ETANOL 61 % , BUTILGLICOL 1 % , NONILFENOL 0,1 % y FRAGANCIA
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BOTELLA PLÁSTICA CON PULVERIZADOR DE CONTENIDOS NETOS: 500 CM3 Y 1L.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: PROBUSOL S.A.
8. Domiciliado en: PTE. ARTURO HUMBERTO ILLIA 11.801 - TORTUGUITAS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020034673
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.24 12:42:04 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.24 12:42:05 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2020-90187318-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.24 12:42:41 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.24 12:42:42 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
----------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Nº CAS / C.I	Nombre Químico	Nombre Genérico	% p/p o p/v)
64-17-5	ALCOHOL ETILICO	ETANOL	61,000
7732-18-5	AGUA DESMINERALIZADA	AGUA	37,800
111-76-2	BUTILGLICOL	BUTILGLICOL	1,000
9016-45-9	NONIL FENOL ETOXILADO 10 MOE	NONIL FENOL	0,100
Según denominación del proveedor	MARINA MOD II 11Y1600	FRAGANCIA MARINA	0,100

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

- Aspecto: líquido
- Color: ligeramente amarillento
- Olor: Característico según estándar
- Solubilidad: Dispersable en agua
- Densidad (20 - 25°C): 0,880 - 0,900 g/ml
- pH (20 - 25°C): 6,5 - 8,5

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.



 Firma y aclaración del Director Técnico
 CLAVE SIEBEL-ACHERMACH
 Director Técnico
 M.P. 5525


PROBISOL S.A.
 ROBERTO D'ANDREA
 PRESIDENTE

 Firma y aclaración del Apoderado / Representante Legal